



**Corazón de la
Amazonía**

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

Anexo 13. Modelo de TdR Consultores individuales

PROYECTO

CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONÍA SEGUNDA FINANCIACIÓN ADICIONAL (FA2)

TÉRMINOS DE REFERENCIA¹

Técnico de apoyo forestal ACRND - CDA

Componente	2. Manejo y uso sostenible de los bosques y el agua
POA	CDA-Consultorías individuales- Identificación de actores claves (Organizaciones sociales y organizaciones comerciales)
Rubro SICOF	237
Código STEP	CO-PNF-476965-CS-INDV
Categoría	Consultoría individual
Método	Competitiva/abierta

ANTECEDENTES

El Gobierno de Colombia, en cabeza del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, viene liderando la construcción de la “Visión de desarrollo bajo en deforestación para la Amazonía Colombiana”, conocida como Visión Amazonía. En este contexto, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Minambiente, Parques Nacionales Naturales - PNN, el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, la Corporación para el desarrollo sostenible del norte y oriente amazónico - CDA, la Corporación para el desarrollo sostenible del sur de la amazonia - CORPOAMAZONÍA y Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas suscribieron un Acuerdo Interinstitucional para el desarrollo conjunto de la iniciativa GEF “Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía”, cuya agencia implementadora es el Banco Mundial.

El objetivo de esta iniciativa es mejorar la gobernanza y promover actividades de uso sostenible de la tierra a fin de reducir la deforestación y conservar la biodiversidad en el área del Proyecto, el cual, se estructura en 4 componentes: (i) Manejo de áreas protegidas y sostenibilidad financiera. (ii) Manejo y uso sostenible de los bosques y el agua. (iii) Gobernanza, Políticas e Incentivos. Coordinación del Proyecto, comunicaciones, monitoreo y evaluación y (iv) Coordinación del Proyecto, comunicaciones, monitoreo y evaluación.

En el marco del componente 2., la CDA tiene como propósito promover el manejo forestal sostenible, especialmente en los Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad (NDFyB) del departamento del Guaviare, en los municipios de San José del Guaviare, Calamar y Miraflores, dando complementariedad y escalamiento al trabajo desarrollado con anterioridad, asociado a la implementación de la herramienta de manejo de paisaje para la configuración de zonas de recarga hídrica con enfoque de bioeconomía, donde las comunidades campesinas y gestores de cambio a través de los Acuerdos de Conservación, Restauración y No Deforestación (ACRND), promueven la

¹ Términos de Referencia elaborados por la CDA, de fecha 13-02-25, aprobados por la Coordinación del proyecto en 13-02-25 y con No Objeción del BM.



Corazón de la Amazonía

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

conservación de bosques, gestión del territorio, restauración de áreas de protección hídrica, conforme a la planificación predial participativa que contribuyen a contrarrestar la deforestación para mejorar los medios de vida de las comunidades, impulsando así el desarrollo forestal bajo medidas de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y fortaleciendo las capacidades técnicas y organizativas de las instituciones, comunidades y organizaciones campesinas.

En este contexto, la CDA viene implementado estrategias de seguimiento y monitoreo de las áreas restauradas y en los NDFyB del Guaviare bajo un modelo de gobernanza institucional y comunitario que permita garantizar la sostenibilidad de los procesos, de conformidad con el plan integral de la contención a la deforestación y la estrategia nacional de restauración, donde se hace necesario incorporar procesos de bioeconomía y cadenas de valor que consoliden la economía de la biodiversidad y que mejoren los medios de vida de las comunidades rurales y gestores de cambio. De conformidad con lo anterior, se requiere la contratación de un técnico con amplio conocimiento y relacionamiento con las comunidades locales y rurales, que apoye el desarrollo de actividades en torno a la implementación de herramientas de manejo del paisaje, seguimiento a los ACRND, planificación predial y manejo forestal sostenible, para la concertación con presidentes de juntas de Acción comunal, líderes y lideresas de organizaciones sociales comunitarias y/o gestores de cambio, la suscripción de nuevos acuerdos sociales y/o prediales para la gestión ambiental, sostenibilidad y buen vivir en la Amazonía, en el marco del cumplimiento de los indicadores del proyecto Corazón de la Amazonía.

ALCANCE

Con esta contratación, la CDA contará con un técnico de apoyo que facilitará el desarrollo de actividades asociadas al manejo forestal sostenible, planificación predial y restauración ambiental en zonas de recarga hídrica, de conformidad con el marco normativo ambiental vigente para concertación con comunidades locales y rurales de la implementación de Acuerdos de Conservación, Restauración y no Deforestación en áreas priorizadas para el departamento del Guaviare.

OBJETO

Prestar servicios personales para apoyar a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico - CDA, en el desarrollo de aspectos técnicos para el manejo forestal sostenible, planificación predial y restauración ambiental en zonas de recarga hídrica, en el marco de la concertación con comunidades locales y rurales para la implementación de Acuerdos de Conservación, Restauración y no Deforestación (ACRND) en áreas priorizadas para el departamento del Guaviare.

ACTIVIDADES

El técnico de apoyo desarrollará las actividades necesarias para cumplir el objeto del contrato, siguiendo los procedimientos y estándares definidos para el proyecto Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia y, como mínimo, deberá:



1. Desarrollar el plan de trabajo concertado y aprobado por el supervisor del contrato, donde se especifiquen las actividades e informes a obtener, detallando los tiempos de entrega.
2. Apoyar el consolidado digital de cada uno de los usuarios, donde reposen los soportes de entrega de bienes (abonos orgánicos, material vegetal, alinderamiento, entre otros) y visitas de seguimiento realizadas en el marco de la implementación de los ACRND suscritos para el Guaviare, conforme a la tabla de retención documental establecida por el supervisor.
3. Acompañar técnicamente a los usuarios en el proceso de monitoreo, seguimiento, evaluación y mantenimiento del sistema productivo sostenible, orientado a la restauración ambiental en zonas de recarga hídrica, implementado en los municipios de Calamar y San José - sector Capricho y NDFyB Charras-Boquerón, de conformidad con los criterios técnicos convenidos para CDA.
4. Apoyar el desarrollo de talleres, capacitaciones y salidas de campo en los temas asociados a la implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación de los ACRND.
5. Apoyar la planificación predial en cuanto a caracterización/actualización de las familias vinculadas a los ACRND en el departamento de Guaviare.
6. Realizar visitas técnicas para el otorgamiento de permisos y/o autorizaciones para el acceso a los recursos forestales en las áreas de intervención de los ACRND en el Guaviare.
7. Apoyar el proceso de socialización, concertación e implementación de los ACRND suscritos para el departamento de Guaviare.
8. Apoyar al equipo técnico en los procesos de legalización, requeridos para el desarrollo de talleres, reuniones y/o eventos, en el marco del proyecto Corazón de la Amazonía.
9. Facilitar la convocatoria y participar en los talleres de capacitación y reuniones en las áreas de intervención del proyecto, cuando le sea delegado.
10. Mantener estrecho relacionamiento con los gestores de cambio, presidentes, líderes y líderes ambientales para facilitar la recolección de datos y flujo de información entre los diferentes actores sociales e instituciones del proyecto Corazón de la Amazonía.
11. Apoyar la aplicación de las encuestas de satisfacción y los reportes de avance mensual y/otros en el marco de la implementación de los ACRND requeridos por el Proyecto.
12. Realizar la gestión pertinente para atender peticiones, quejas y reclamos que se generen en el desarrollo del proyecto.
13. Atender las demás actividades que a consideración del supervisor sean requeridas para la correcta ejecución del contrato.

PRODUCTOS

N/A

INFORMES

El técnico de apoyo se obliga a entregar los siguientes informes durante la vigencia de este contrato:

1. Un (1) informe mensual sobre los avances en las actividades contractuales.
2. Un (1) informe final en el que se detallen los avances en las obligaciones del contrato y las recomendaciones necesarias para avanzar en los resultados del componente.



**Corazón de la
Amazonía**

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

3. Cualquier informe adicional que se le solicite en relación con el desarrollo del objeto del contrato.

Todos los informes antes relacionados deben contar con la aprobación del Supervisor del contrato mediante el certificado de supervisión que Patrimonio Natural defina y previa presentación de certificación de pago de aportes parafiscales requeridos.

El técnico de apoyo remitirá, vía correo electrónico, los informes que se hayan pactado, en las fechas indicadas al Supervisor para su conocimiento y aprobación.

En caso de terminación anticipada del contrato, es prerequisite para el pago además del informe para el periodo respectivo, la entrega de un informe final al Supervisor del contrato, acompañado de ser necesario de las tareas pendientes y archivos en medio magnético y/o físico.

Si a juicio del Supervisor del Contrato existieran modificaciones, adiciones o aclaraciones que deban hacerse al informe establecido como obligación del técnico de apoyo, éste tendrá que realizarlas, y sólo hasta el momento en que se incluyan y tengan el visto bueno del Supervisor se considerará entregado en debida forma.

LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución será el departamento de Guaviare, con desplazamiento a las diferentes áreas de intervención del Proyecto, según se requiera.

CONFIDENCIALIDAD

Toda información obtenida por el técnico de apoyo, así como sus informes, relacionados con la ejecución de su contrato, deberá ser considerada confidencial, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito de Patrimonio Natural - Proyecto *Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía*.

DURACIÓN

El contrato tendrá una duración de **DOCE (12)** meses, contados a partir de su perfeccionamiento.

VALOR

El valor total del contrato es **TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$36.000.000)**, incluyendo todos los impuestos aplicables. Este contrato está sujeto a la retención en la fuente definida por el Decreto 099 de 2013. Se encuentra exento de IVA.



**Corazón de la
Amazonía**

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

PAGOS

Se establecen **doce (12) pagos** mes vencido, cada uno por el valor de **TRES MILLONES MIL PESOS M/CTE (\$3.000.000)** contra entrega del plan de trabajo y de los informes donde se evidencien las actividades convenidas para cada mensualidad, previa aprobación del Supervisor del contrato.

PERFIL

Se requiere que el contratista cumpla con el siguiente perfil mínimo:

1. **Título de formación:** Técnico en producción Agropecuaria o Técnico en Gestión de recursos naturales.
2. **Experiencia General:** Mínima de treinta y seis (36) meses desarrollando actividades de extensionismo rural de sistemas productivos sostenibles con comunidades campesinas en la región de la Amazonía.
3. **Experiencia Específica:** Mínima de treinta (30) meses apoyando y acompañando organizaciones de base comunitarias en actividades de educación ambiental y seguimiento a la implementación de los ACRND con comunidades campesinas en el departamento del Guaviare.

El cumplimiento del perfil mínimo habilita al aspirante para realizar la consultoría, el puntaje asignado en los criterios de selección permite a la entidad, escoger entre los candidatos hábiles al mejor.

La experiencia relacionada en la hoja de vida, base del perfil y de la calificación, debe estar sustentada y coincidir con los certificados expedidos por la entidad contratante, especificando las funciones realizadas, actividades, fecha de ingreso y retiro, esto será solicitado desde la manifestación de interés.

La experiencia se contará desde la fecha de graduación como técnico.

Las certificaciones se solicitarán al candidato elegido de forma previa a la elaboración del contrato. En caso de que no las presente o no coincidan con lo establecido en la Hoja de Vida, se escogerá al candidato que le siguió en puntos y así sucesivamente hasta agotar la lista de elegibles. El Contratante se reserva el derecho de verificar los datos indicados en las hojas de vida

Suministrar información que no sea verídica **en el formato de hoja de vida**, serán motivos de descalificación del proceso de selección.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Variable	Criterio - calificación	Puntaje
1 Treinta (30) meses apoyando y acompañando organizaciones de base comunitarias en actividades de educación ambiental y seguimiento a la implementación de los ACRND con	Se asignarán 100 puntos al candidato que obtenga la mayor experiencia específica después de la mínima requerida en el perfil y a los demás candidatos se	100



Corazón de la Amazonía

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible

comunidades campesinas en el departamento del Guaviare.	en el	asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversas.
---	-------	--

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Comparación de hojas de vida.

Enviar a: adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co, con el asunto: **Convocatoria CO-PNF-476965-CS-INDV - objeto: Prestar servicios personales para apoyar a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico - CDA, en el desarrollo de aspectos técnicos para el manejo forestal sostenible, planificación predial y restauración ambiental en zonas de recarga hídrica, en el marco de la concertación con comunidades locales y rurales para la implementación de Acuerdos de Conservación, Restauración y no Deforestación (ACRND) en áreas priorizadas para el departamento del Guaviare**, los siguientes documentos:

1. Formato de Hoja de Vida en formato Word y PDF (archivo adjunto).
2. Tarjeta Profesional (si aplica)
2. Manifestación de Interés, (archivo adjunto).

SUPERVISOR

La supervisión será ejercida por el/la jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico - CDA

CONFLICTO DE INTERESES - ELEGIBILIDAD

Para efectos de la decisión de participar en el proceso de selección y/o aceptación de la contratación, los candidatos deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión (las Regulaciones) del Banco Mundial, Julio de 2016, Revisada Noviembre 2017 y Agosto 2018, numeral 3.14, 3.16, 3.17 y 3.21, 3.22 y 3.23 de la Sección III Gobernanza, los cuales podrán ser consultados en la página Web: <https://projects.worldbank.org/en/projects-operations/products-and-services/procurement-projects-programs>

CONTINUIDAD DE SERVICIOS POSTERIORES

N/A

REQUERIMIENTOS PREVIOS A LA FIRMA DEL CONTRATO

Los siguientes documentos deben ser presentados a la firma del contrato:

1. Hoja de Vida Actualizada con los respectivos soportes (en algunos casos se utiliza un formato específico).



**Corazón de la
Amazonía**

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

2. Copia de los soportes de la Hoja de Vida (certificaciones de estudios, acta de grado o diploma y certificaciones laborales).
3. Copia de la Tarjeta Profesional (En los casos establecidos por Ley).
4. Fotocopia de la Cédula ampliada al 150.
5. Copia del Registro Único Tributario (RUT) vigente.
6. Certificación bancaria actualizada no superior a 30 días.
7. Certificado de afiliación a salud no superior a 30 días, esta debe estar activo como cotizante.
8. Certificado de afiliación a pensión no superior a 30 días, debe estar activo como cotizante.
9. Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, actualizado (Se admite impresión de la página web).
10. Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República actualizado (Se admite impresión de la página web).
11. Certificado de antecedentes Judiciales o copia del código de verificación por Internet actualizado.
12. Certificado de ingreso médico ocupacional con vigencia actual dirigido a Patrimonio Natural
13. Documentos de política Patrimonio Natural (Adjuntos).

Firmado por:

Luz Adriana Rodríguez

D75CD87B25E44F6

LUZ ADRIANA RODRÍGUEZ

Coordinadora del Proyecto 14/02/2025

“Conservación de bosques y sostenibilidad en el corazón de la Amazonía”

